Complementase José Ossandon Zepeda.

Vallenar

0 6 JUL 2011

Decreto Exento N° 3398/

2.- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo del 2010 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".

\$3.-\$ Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto:

- 1°. Complementase el Punto PRIMERO del Decreto Exento N° 3113 de fecha 22 de Junio del año 2011 que otorga Permiso Administrativo a don (ña) José Ossandon Zepeda Cargo Auxiliar Grado 15° EMS, otórguese Feriado Legal por el día 22 de Junio del 2011.
- 2°. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE Por orden del Señor Alcalde

MUNICIPAL NO CE ELIZ

Y ELIZABETH FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas

- Dirección de Control

- Departamento de Personal

- Archivo Oficina de Partes. NEFR/HHAP/leam.- DRECHUGOE HERNAN ASTORGA PIZARRO ADMINISTRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

M PECH

Departamento de Personal.-